

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA

Facultad de Filosofía y Letras

Día: martes, 19 de diciembre de 2023

Lugar: presencial Sala de Profesores y sesión telemática por Microsoft Teams.

Hora: 10:00 horas. Sesión: Ordinaria

Asistentes:

Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia. Presidente.

Javier Añíbarro Rodríguez. Responsable del título y de movilidad.

Aurelio Velázquez Hernández. Responsable de prácticas externas.

F. Igor Gutiérrez Zugasti. Responsable de calidad y difusión.

Benita Herreros Cleret de Langavant. Docente

Alejandro Montoro Lombera. Estudiante

Eva Gómez Fernández. Egresada.

Excusan su asistencia:

Pablo Arias Cabal. Docente.

Laura Martínez Cuesta. Técnica de Organización y Calidad. Secretaria.

1.- Revisión y aprobación, en su caso, del Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Grado de Historia relativo al curso 2022-2023.

El presidente presenta los resultados del SGIC del curso 2022-2023 correspondientes al Grado en Historia.

Los resultados se basan en las siguientes fuentes de información:

- Adecuación de la oferta y perfil de ingreso.
- Indicadores de la titulación y resultados académicos.
- Calidad de la docencia y el profesorado (perfil del profesorado, encuestas a los estudiantes sobre la calidad docente, informes del profesor/a sobre la docencia impartida en la titulación e informe del responsable del título).
- Satisfacción de los grupos de interés con la titulación (estudiantes, profesorado, egresados y personal de administración y servicios).
- Prácticas externas (estudiantes, tutor de la entidad colaboradora, tutor académico y responsable del programa de prácticas externas).
- Movilidad.
- Inserción laboral (al año y a los tres años desde la finalización)
- Reclamaciones y sugerencias.

- Modificación de las enseñanzas.
- Seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

Toda la información se ha sintetizado en el Informe Final del SGIC del Grado en Historia, teniendo en cuenta la participación, los resultados, así como los aspectos positivos, aspectos negativos, comentarios manifestados y propuestas de mejora. Se presenta la redacción del Informe para su debate y se incorporan mejoras en el mismo.

La Comisión debate sobre diversas cuestiones que han quedado reflejadas en dicho Informe Final.

La Comisión, al amparo del artículo 48 del [Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC](#) que establece que, cuando se considere que el porcentaje medio de aprobados obtenidos “son excepcionales, y en todo caso, cuando el número total de aprobados en el curso académico resulte ser un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación”, podrá encargar al Departamento responsable de la asignatura un informe donde se analicen las circunstancias que pueden haber causado esta situación, debate sobre cómo actuar en el caso de las tres asignaturas cuyo número de aprobados es un 25% inferior a la media.

Tras haberse acordado el año anterior que la actuación de la Comisión solo se produciría cuando esta circunstancia se produjera dos años consecutivos, se centra en las dos asignaturas que se encuentran en esta situación. Tras observar cómo ambas han cambiado de profesor responsable en el curso 2023-2024, se acuerda por unanimidad no realizar ninguna acción, como mínimo, hasta ver los resultados académicos que se produzcan con los nuevos profesores responsables.

Se realiza un seguimiento de las acciones de mejora propuestas en el Informe Final del Grado en Historia del curso 2021-2022, comprobando su estado de realización e incorporando dicha información al Informe Final del curso 2022-2023 en el apartado 12 “Seguimiento de la Titulación”

En base a toda la información objeto del análisis, así como de los comentarios recibidos por estudiantes, profesorado, personal de administración y egresados, se propone un plan de mejoras para la titulación, que quedan incorporadas al Informe Final para el curso 2022-2023 y/o sucesivos en su apartado 13 “Plan de mejoras”.

El presidente pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción del Informe Final del SGIC del Grado en Historia del curso 2022-2023 y éste se aprueba por asentimiento. Se acuerda publicarlo en la página web del SGIC del Centro y trasladarlo a la Comisión de Calidad de Centro para incorporar su información al Informe Final de Centro y a la Junta de Facultad para su ratificación.

2.- Ruegos y preguntas

La comisión agradece a la egresada, Eva Gómez, su grado de implicación en esta comisión a la hora de asistir y participar en todas sus sesiones. El presidente se muestra totalmente de acuerdo y señala que no siempre ha sido así con todos los egresados que ha habido en el pasado. La Comisión se suma a dicho agradecimiento.

Sin más asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 12 horas.

Vº Bº

Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia
Presidente